



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
EVALUACION PROCESO MC-STD-CATA-023-2023

OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S NIT: NIT:
804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SG-SST-	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: El comité evaluador inició la verificación de la segunda propuesta de menor valor; en atención a que se trata de un proceso de selección de mínima cuantía, el cual el factor de selección es la oferta económica y el cual no es subsanable; por lo que el comité observa lo siguiente y concluye:

Respecto de la oferta económica se observa que presenta el formato de oferta económica y el valor ofertado en plataforma secop II es menor que el presupuesto oficial, es decir cumple los requisitos.

El comité evaluador determina igualmente los requisitos a ser subsanados mediante la evaluación individual por cada área.

De tal forma que, se requirió al oferente para que subsanara hasta el 24 de noviembre a las 18.30PM, por lo cual, el oferente mediante mensaje en SECOP II dio respuesta a la subsanación:

Colombia

GOBIERNO NACIONAL

Procesos SECOP

Procesos

Contratos

Proveedores

Modelos evaluación

Menú

Ir a

Aumentar el contrato

UTC -5 16:43:07

SENA REGIONAL SAN...

Buscar...

Exhortos

Menú

Administración de los procesos

Expediente

Detalles del mensaje

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-STD-CATA-023-2023

Descripción del proceso: elementos del proyecto SGPS-11097-2023

De: Santandereana de Químicos y Reactivos SAS

Usuario: Myriam Florez

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (24/11/2023 4:07:47 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Referencia del mensaje: CO1.MSG.5598971

Tipo de mensaje: General

Asunto: Documentos para Subsanar

Anexos

Documento

Subsanación Mipyme.pdf

Nombre del documento

Subsanación Mipyme.pdf

Detalle

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Texto de mensaje

Se adjuntan documentos para subsanar

© VORTAL 2019

Términos de uso

Normativa

Soporte Remoto

Ayuda

018000-02-0808

www.colombiacompra.gov.co/soporte

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Siendo así, el comité reviso los documentos allegados y a continuación se detalla los aspectos que subsanó:

GCCON-F-038 V.01



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Málaga, noviembre de 2023

Doctor:
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de Centro

Asunto: Evaluación Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-STD-CATA-023-2023

Con toda atención nos dirigimos, con el propósito de presentar la evaluación y verificación de la oferta económica presentada por el proponente en cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/11/2023 6.11PM
OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S
NIT: NIT: 804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el PRECIO MÁS BAJO incluido el IVA, sin exceder los valores unitarios establecidos en el estudio de mercado, ni el valor del presupuesto oficial del proceso, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. (Es decir, que no tenga un precio artificialmente bajo, cumpla las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, conforme a lo contenido en la invitación pública).

OFERTA ECONÓMICA	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Valor total oferta en plataforma SECOP II		X		Se revisa valor total ofertado no excede presupuesto oficial.
FORMATO OFERTA ECONOMICA		X		Adjunta archivo de OFERTA ECONOMICA debidamente firmado, los precios unitarios no exceden los establecidos por la entidad.

CONCLUSIÓN: CUMPLE


GINA PAOLA SALCEDO DOMÍNGUEZ
CC. No. 1.096.955.348
Apoyo Administrativo


JENNIFFER DAYANA SERRANO ALVAREZ
CC. No. 1.098.752.968
Apoyo jurídico



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCESO PRECONTRACUAL

Málaga, noviembre de 2023

Doctor:
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de Centro

Asunto: Asunto: Evaluación Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-STD- 023-2023

Con toda atención me dirijo, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica establecidos en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/11/2023 6.11PM
OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S
NIT: NIT: 804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

EVALUACIÓN DE REQUISITOS				RESULTADO			OBSERVACIONES
Participante	Persona jurídica	X	Persona natural	Consortio		Unión temporal	Nacional
REQUISITOS JURÍDICOS				N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta. FORMATO 1					X		Allega formato carta de presentación de la propuesta firmada por el oferente.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales. Fecha expedición menor a 30 días al cierre del proceso.					X		Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S.
<p>Expedición: 23/10/2023 Duración de la sociedad: Indefinida</p> <p><u>Representante Legal</u> DE: MYRIAM ALICIA FLOREZ DUARTE</p> <p>Actividad principal: 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario Actividad secundaria: 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción</p> <p>Facultades del representante legal: No tiene restricciones de contratación el representante legal.</p> <p>Objeto social:</p> <p style="text-align: center;">OBJETO SOCIAL</p> <p>OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 001, DEL 07/04/2010, ANTE CITADA CONSTA: ARTICULO 2º OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS, CONEXAS Y DE LA SALUD; MATERIALES Y MANUFACTURAS DE LOS MISMOS FABRICADOS EN DIFERENTES MATERIAS; INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO QUIRURGICOS; EQUIPOS MECANICOS, ELECTRONICOS, SOFTWARE, HARDWARE Y PAPELERIA; SERVICIO DE DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y VENTA DE REPUESTOS; ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICION E INVESTIGACION; ASESORIAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA, CONEXAS Y DE LA SALUD, REALIZACION DE ESTUDIOS. ASI MISMO ADEMAS DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE, PODRO REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA O NATURALEZA, LICITAS TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA SOCIEDAD.</p> <p>Validación código de verificación único: VDS926DB1F</p>							
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)				X			No aplica.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Autorización órgano social competente para la suscripción del contrato	X			No aplica.
Documento constitución de proponente plural. (Consortio o Unión Temporal)	X			No aplica.
Documento de identidad Rep. legal		X		Allega cédula de ciudadanía de la representante legal.
Libreta militar	X			No aplica
Antecedentes fiscales		X		Verificado por la entidad
Antecedentes disciplinarios		X		Verificado por la entidad
Antecedentes judiciales		X		Verificado por la entidad
Certificado medidas correctivas.		X		Verificado por la entidad
Manifestación sobre inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos o conflictos de interés. Debe presentar declaración juramentada con firma del oferente.		X		Presenta documento en el cual manifiesta "Myriam A. Flórez Duarte, en mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada, SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S. Nit: 804.007.624-4, declaro bajo juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley".
Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad. Formato 2		X		Presenta documento debidamente firmado.
Registro Único Tributario Actualizado.		X		Allega RUT Fecha generación documento PDF: 23-10-2023 07:31:32AM
Documento de constitución del Consortio o unión temporal. Formato 3 o 4 según corresponda.	X			No aplica.
Cumplimiento de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Formato 5 o 6 según corresponda, junto con la ultima planilla de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.		X		Anexa certificado emitido por Representante legal de la persona jurídica y anexa planilla de pago.
Cumplimiento cuota de aprendices				En verificación de la entidad.
Certificación bancaria		X		Allega certificación bancaria.
Autorización de notificación electrónica de actos administrativos. Formato 7		X		Allega formato debidamente firmado
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 8		X		Allega formato debidamente firmado

Acreditación de requisitos Mipyme: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Este proceso fue limitado a Mipymes del Departamento de Santander.				
	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Domicilio en el Departamento de Santander		X		En certificado de Cámara de Comercio se evidencia que el domicilio principal es en la CARRERA 27 # 14 - 58 LOCAL 101 del Municipio: Bucaramanga – Departamento Santander



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/11/2023 02:22:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 63500959 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 78525137 - La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co/ menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia

Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21

Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.

Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA

POTENCIA DE LA VIDA

Inicio

Transparencia y acceso a la información pública

Atención y Servicios a la ciudadanía

Participa

Procuraduría

Sala de Prensa

De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

63500959

¿ Cuanto es 3 - 2 ?

my

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MYRIAM ALICIA FLOREZ DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 63500959.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de La Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: Jueves, noviembre 23, 2023 - Hora de consulta: 14:23:53

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: C&R Software Colombia
V.1.0.1

Procuraduría General de la Nación

GCCON-F-038 V.01



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

InicioTransparencia y acceso a la información públicaAtención y Servicios a la ciudadaníaParticipaProcuraduríaSala de PrensaDe interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:

NIT

Número identificación:

8040076244

¿ Cuanto es 9 - 2 ?

1

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS s.a.s. Identificado(a) con NIT Número 8040076244.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: Jueves, noviembre 23, 2023 - Hora de consulta: 14:24:48

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: G3 Software Colombia

Procuraduría General de la Nación

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 23 de noviembre de 2023, a las 14:28:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63500959
Código de Verificación	63500959231123142836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

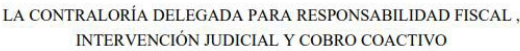
YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CÓDIGO
Página 1 de 1

GCCON-F-038 V.01



Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de noviembre de 2023, a las 14:29:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8040076244
Código de Verificación	8040076244231123142956

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

GCCON-F-038 V.01



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Málaga, noviembre de 2023

Doctor:
YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (e) de Centro

Asunto: Evaluación Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-STD-CATA-023- 2023

Con toda atención me dirijo, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos de los habilitantes técnicos en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/11/2023 5.30 PM
OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S
NIT: 804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA SOLICITADA	Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar mínimo (01) certificación de contrato máximo dos (02) certificaciones de contratos que cumplan los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto a contratar y las especificaciones técnicas del proceso. - i. El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual - ii. Los contratos (02) contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. - lii. Los contratos que presente deben encontrarse ejecutados al cien por ciento (100%) por el proponente La información sobre la experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por los contratantes las cuales deben contener como mínimo: ✓ Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) ✓ N.I.T ✓ Nombre del Contratista ✓ Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. ✓ Número del contrato ✓ Objeto del contrato ✓ Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) ✓ Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). ✓ Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) ✓ Nombre y firma de quien expide la certificación.			
Experiencia del proponente. Certificaciones de contratos que soportan la experiencia		X		El proponente allegó los soportes de dos contratos ejecutados con el Servicio Nacional de Aprendizaje los cuales al sumar sus valores superan el 100% del presupuesto de la actual convocatoria.
Formato No. 10 CARTA CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		X		Se allegó documento requerido de acuerdo con el criterio.

CONCLUSIÓN: Cumple

Carlos A. Estupiñán

CARLOS ALBERTO ESTUPIÑAN – APOYO TECNICO



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Málaga, noviembre de 2023

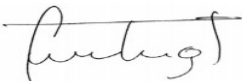
Doctor:
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de Centro

Asunto: Asunto: Evaluación Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-STD-CATA-023-2023
Con toda atención me dirijo, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos del SG-SST establecidos en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/11/2023 6.30PM
OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S
NIT: NIT: 804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

REQUISITOS CUMPLIMIENTO SG-SST	N/A	CUMPL E	NO CUMPL E	OBSERVACIONES
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos en la cual se pueda evidenciar el resultado de la evaluación, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 0312/2019 Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento. La expedición de esta no podrá ser superior a un año		X		Se allega documento requerido de acuerdo con el criterio.
Adjuntar la certificación actualizada firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019. La expedición de la misma no podrá ser superior a tres meses.		X		Se allega documento requerido de acuerdo con el criterio.
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios y/o copia del contrato laboral y/o acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente); soportando también licencia vigente y certificación del curso de 50 horas y/o actualización del curso de 20 horas, dando cumplimiento a las resolución 4927 del 2016 artículo 11 y 16, así mismo resolución 0312 del 2019 frente a la persona responsable de la implementación del SG-SST en casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019		X		Se allega documento requerido de acuerdo con el criterio.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato		X		Se allega documento de compromiso de relación de personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.		X		Se allega documento requerido de acuerdo con el criterio.

CONCLUSIÓN: Cumple


YETSENIA REYES RUBIANO
CC. No. 1094244188
Apoyo SG – SST



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Málaga, noviembre de 2023

Doctor:
YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (e) de Centro

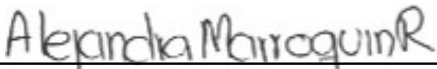
Asunto: Asunto: Evaluación Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-STD-CATA-023-2023.

Con toda atención me dirijo, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos ambientales establecidos en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 16/11/2023 6.11PM
OFERENTE: SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S
NIT: NIT: 804.007.624-4
REPRESENTANTE LEGAL: MYRYAM ALICIA FLOREZ DUARTE

REQUISITOS AMBIENTALES				
REQUISITOS PROPIOS DEL SERVICIO Y AMBIENTALES	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, cuenta con Plan de Contingencias radicado ante la autoridad ambiental y se encuentra facultado para dar cumplimiento a la normatividad expedida en la materia		X		El oferente allega la declaración juramentada respectivamente firmada por el representante legal.
El proveedor tiene que contar con plan de contingencias radicado a la (s) autoridad (es) ambiental (es) para el manejo de hidrocarburos.		X		El proveedor allega el plan de contingencia respectivamente.
Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL		X		El oferente allega copia del radicado de la presentación del plan de contingencias.

CONCLUSIÓN: CUMPLE


EDDY ALEJANDRA MARROQUIN RAMIREZ
Dinamizadora Ambiental y Energética
Aspectos Técnicos y Ambientales